

ANH



Al responder cite radicado: 20181400288282 Id: 313003
Folios: 5 Fecha: 2018-09-04 08:56:06
Anexos: 0
Remitente: JIMMY JAVIER SIERRA PALACIO
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C., 03 de septiembre de 2018.

Doctor
David Montaña García
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Supervisor contrato 162 de 2018
Agencia Nacional de Hidrocarburos
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2
Bogotá D.C

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No 08 del mes de agosto de 2018-contrato 162 de 2018

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 08 del Contrato No. 162 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2018;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,



Jimmy Javier Sierra Palacio:
NIT: 84.033.422-
Carrera 68 C No 23-31, Interior 6 Apto 204 Ciudad salitre Bogotá D.C
Teléfono: 3005102522
jisipa@hotmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 04 folios.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 162 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y JIMMY JAVIER SIERRA PALACIO
PERIODO: 01 de agosto de 2018 al 31 de agosto de 2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	162 del 2018	Fecha de firma	18-01-2018
		Fecha de inicio	18-01-2018
Contratista	JIMMY JAVIER SIERRA PALACIO		
Objeto del Contrato	<i>"Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica".</i>		
Número y fecha CDP	3618 del 12 de enero de 2018	Número y fecha RP	17618 de 18 de enero de 2018
Plazo de Ejecución	18 de enero de 2018	Fecha de Terminación	31-12-2018
Valor Total del Contrato (IVA incluido)	\$143.692.500	Honorarios Mensuales (sin IVA incluido)	\$10.500.000

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Periodo comprendido del 01 de agosto de 2018 al 31 de agosto de 2018.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
<p>Actividades según contrato – Especificas</p> <p>Desarrollar las etapas del proyecto para obtener una batería de indicadores.</p>	<p>La elaboración del proyecto se encuentra en su etapa final, identificando la línea de inversión, con el propósito de definir fuente de financiación institucional y el rublo presupuestal con el cual se va ejecutar.</p>	<p>Para mayor fundamento, anexo a la presente copia del acta de reunión sostenida, con el Gerente de VAP, de Planeación de la ANH, Dr. Camilo Berrocal y el Dr. Jairo Gonzalez, contratista GSCYMA, de fecha 24 de agosto de 2018.</p>

--	--	--

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
<p>Actividades según contrato – Especificas.</p> <p>Generar herramientas para obtener mecanismo técnico de medición de las inversiones sociales y ambientales de la industria.</p>	<p>Se generó herramienta para la medición, caracterización y predicción de los impactos sociales y ambientales que tienen los programas de beneficio a las comunidades, la compensación ambiental y el impacto del Nuevo Sistema General de Regalías, (SGR).</p>	<p>Para mayor fundamento se adjunta anexo copia de la reunión sostenida con el Dr. Jairo Gonzalez, contratista de GSCYMA, de fecha 08 de agosto de 2018.</p>
<p>Montar un modelo que facilite herramientas para medir el impacto social y económico del Nuevo Sistema General de Regalías (SGR) y de las inversiones sociales sostenibles (PBC), para caracterizar y medir los alcances, las áreas de cobertura, la población y los ajustes de tipo institucional y normativo a corto, mediano y largo plazo.</p>	<p>Se está construyendo el modelo de evaluación, en el marco de la formulación del proyecto integral de la evaluación de impacto socio económico del Nuevo Sistema General de Regalías (SGR) y PBC.</p>	
<p>Realizar quince (15) talleres con el propósito de levantar información, percepción y motivaciones (empresas, comunidad, autoridades locales), en el Departamento de la Guajira y sus municipios productores de Regalías.</p>	<p>Se está organizando visitas en los Departamentos de Arauca, Huila, Santander, Meta, Casanare, con el propósito de identificar los proyectos financiados con recursos de Regalías, y organizar los talleres de socialización con las comunidades, para levantar información, percepción y motivaciones de las comunidades, que nos permita hacer análisis del impacto</p>	

	socioeconómicos en los territorios, derivado del cambio del SGR .	
Presentar una propuesta de ley a consideración de la ANH, que nos permita modificar o ajustar la ley 1530 de 2012 en la distribución de los recursos de Regalías.	Al culminar el desarrollo del proyecto integral y el estudio cualitativo y cuantitativo del impacto del Nuevo Sistema de Regalías (SGR), el contratista presentará una propuesta, a la ANH, que le permitirá determinar si el modelo de distribución de regalías, beneficia o no a la industria, si motiva o no a los gobernantes y comunidades permitir desarrollar estos proyecto de extracción de Hidrocarburos en las regiones productoras de Arauca, Huila, Santander, Meta, Casanare, con el propósito de hacer aportes importantes para la modificación o ajuste de la ley 1530 de 2012, en su funcionamiento, redistribución.	
Apoyar jurídicamente a la Oficina Asesora Jurídica con respecto a los proyectos de ley en materia del Sistema General de Regalías.	Hasta la presente la Oficina Asesora Jurídica, no ha tenido iniciativa de presentar proyecto de ley en materia del Sistema General de Regalías, (SGR) Esperando que culmine el estudio de impacto económico y social del Nuevo Sistema General de Regalías.	
Apoyar en la elaboración de conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de Hidrocarburos.	No se le ha asignado actividad para emitir conceptos legales, ni proyectar actos administrativos, que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas.	

<p>Proyección de respuesta de los derechos de petición de los entes de control nacionales y territoriales, atinentes a los procedimientos de incumplimiento de los contratos E&P y TEA, cuando se requiera, brindar apoyo en la elaboración de conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.</p>	<p>No se le ha asignado actividad para proyectar respuesta de derecho de petición de los entes nacionales y territoriales.</p>	
<p>Ser miembro de los comités Asesores Evaluadores de los procedimientos de selección que le sean designados.</p>	<p>No se designó temas para ser evaluado en los comités Asesores Evaluadores de los procedimientos de selección.</p>	
<p>Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del respectivo contrato, para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>Presto para desempeñar las demás actividades que le sean asignadas.</p>	

Observaciones:

Ninguna.

Cordialmente,



JIMMY JAVIER SIERRA PALACIO
C.C. 84.033.422
CONTRATISTA.